



La revolución cubana y yo

Lejos están los días en que cogía mi guitarra y cantaba emocionado: “¡Fidel, Fidel, qué tiene Fidel, que los americanos no pueden con él!”. Era un entusiasta de la revolución cubana y del **Che Guevara**.

Por aquella época —mediados de los setenta— estudiaba en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Las clases de marxismo en ese entonces eran intensas. Fui alumno del profesor alemán **Juan Brom Offenbacher**, fallecido en 2011 a la edad de 85 años.

La vida modificó mi modo de ver las cosas. Fui a la isla tres veces. En una de ellas me tocó cubrir una interparlamentaria en La Habana. En esa ocasión tuve la oportunidad de ver y escuchar a Fidel hablar durante horas con legisladores mexicanos.

Mi experiencia en Cuba, mi estancia de diez años en Francia (ocho como corresponsal de este diario), mis lecturas y mi oficio fueron modificando mi percepción sobre la revolución cubana. En mi caso aplica la frase, atribuida a premier británico **Winston Churchill**, que dice, ya mexicanizada: “El que no es comunista a los 18 años es un pendejo y el que lo sigue siendo a los 30 es doblemente pendejo”.

En la isla no hay libertades y sí un Estado policiaco. Los cubanos no tienen expectativas. Sus salarios son raquíticos. No hay partidos, no hay democracia, no hay prosperidad.

El bloqueo petrolero de **Trump** a Cuba agudizó las contradicciones y la protesta llegó a la calle. El *NYT* reporta la quema de un local del Partido Comunista en Morón, centro de la isla.

Ayer recibí, en el correo de *Arsenal*, un llamado urgente del Observatorio Cubano de Derechos Humanos, con sede en Madrid, en el que pide a EU, Canadá, Países Bajos, República Checa y Suecia que mantengan a su personal diplomático en la isla. Hizo el llamado luego de que el presidente de Cuba, **Miguel Díaz-Canel**, advirtiera que con las protestas violentas “no habrá impunidad”.

En su último informe sobre la situación social en Cuba —antes del bloqueo—, el citado Observatorio señala: “El 89% de la población vive en extrema pobreza que siete de cada diez cubanos deben privarse, al menos, de una de las tres comidas diarias y que solamente el 3% de la población pudo obtener medicinas en las farmacias del sistema de salud”.

¿Eso es lo que defienden **Claudia Sheinbaum** y **AMLO**?
* Hoy conoceremos los detalles finos del Plan B electoral. La Presidenta adelantó que una de las propuestas es reducir el presupuesto a los congresos locales, al Senado de la República y bajarle al número de regidores en los ayuntamientos para que esos recursos —el cálculo de ahorro es de 4 mil millones de pesos— se queden en los municipios.

Hasta allí todo bien. Lo que no checa es que el reterido Plan B quiere llevar a consulta popular la reducción de financiamiento a los partidos. No se necesita un sesudo análisis para adelantar el resultado a favor de quitarles la lana a las agrupaciones políticas. Es como preguntarle al pueblo si quiere que le suban los impuestos.

Pero ese punto implica una reforma al artículo 35 de la Constitución, que expresamente prohíbe que la materia electoral sea motivo de consulta popular.

Lo evoco porque la plana mayor del PVEM y del PT apareció junto con **Luisa María Alcalde**, presidenta de Morena, para manifestar su “respaldo total” al plan B.

La reducción de los recursos a los partidos, junto con los cambios para elegir en urna a legisladores pluris, llevaron a la chiquillada a rechazar, apenas la semana pasada, la reforma electoral. ¿Por qué ese cambio de postura? ¿Qué les ofrecieron para sumarse al Plan B?

Todavía ayer la Presidenta dijo en la mañanera:

“Vamos a seguir insistiendo en que también debe haber disminución de los privilegios para los partidos políticos y en la elección de todos los diputados.

“Es algo que ha pedido la gente. No se logró ahora, pero eso ni quiere decir que quitemos el dedo del renglón. Ahora a lo mejor no se puede, pero después a lo mejor sí”.

Si aplicamos estrictamente la ley, la reducción del financiamiento a los partidos, incluida en la reforma electoral, no se podría volver a presentar este año porque ya fue rechazada por el Congreso. Es reforma constitucional.

* La duda nos llevó a consultar a **Francisco Labastida**, ex-candidato presidencial del PRI, sobre el famoso plan B y sus propósitos. “El problema es la concentración del poder en México. Llegó al nivel que una sola persona, sea hombre o mujer, maneja al Poder Ejecutivo, al Legislativo y al Judicial. Ése es el problema de fondo. Romperlo implica pensar en las causas que lo originaron y atacarlas.

El experimentado político se refirió a afirmaciones de la presidenta **Sheinbaum** en el sentido de que esa reforma se la pidió el pueblo. “No ha hecho ninguna consulta, pero ella aprendió de **López Obrador** a echar mentiras. No tiene la habilidad del tabasqueño para mentir, pero lo intenta, lo hace”.

Admite, sin embargo, que **Sheinbaum** tiene razón en lo de la reducción de los regidores. “Hay que reconocerle cosas que dice que son razonables y ésa lo es”, puntualizó.

